



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COORDINACION DE COMISIONES PERMANENTES

ACTA DE LA REUNION CONJUNTA DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION Y CULTURA Y LA COMISION ESPECIAL PRESIDIDA POR EL SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, REALIZADA EL MIERCOLES 19 DE ABRIL DEL AÑO 2006, PARA TRATAR LOS ASUNTOS PENDIENTES EN AMBAS COMISIONES.

(EXPEDIENTES: 01085 – 01225 - 01370)

Fecha de la Reunión: Miércoles 19 de abril del año 2006.
Hora de la Convocatoria: 10:00 a.m.
Hora de Inicio: 11:05 a.m.
Hora Cierre: 12:15p.m.
Lugar: Oficina del Senador Pedro José Alegría Soto.

MIEMBROS DE LA COMISION EDUCACION:

Senadores:
Pedro José Alegría Soto
Sucre A. Muñoz Acosta
José Hazim Frappier
José Alejandro Santos Rodríguez
César A. Matías Pérez
Juan Roberto Rodríguez Hernández
Ramón Alburquerque

MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL:

Senadores:
Pedro José Alegría Soto
Fabián Antonio Del Villar
Enriquillo Reyes
Tomás Emilio Durán Garden
Pedro Antonio Luna Santos

PARTICIPANTES:

Senador:
Pedro José Alegría Soto

Acta Reunión Comisión Permanente de Educación y Cultura y
la Comisión Especial presidida por
el Senador Pedro José Alegría Soto,
Página No. 2.

**AUSENTES SIN
EXCUSAS:**

Senadores
Sucre A. Muñoz Acosta
José Hazim Frappier
José Alejandro Santos Rodríguez
César A. Matías Pérez
Ramón Alburquerque

Fabián Antonio Del Villar
Enriquillo Reyes
Tomás Emilio Durán Garden
Pedro Antonio Luna Santos

**AUSENTE CON
EXCUSAS:**

Senador Juan Roberto Rodríguez

1) OBJETIVOS DE LA REUNION:

Analizar el contenido de los proyectos de leyes sometidos a ambas Comisiones y tomar las acciones pertinentes.

2) SINTESIS DE LA REUNION:

COMISION ESPECIAL:

- 1) Con relación al Proyecto de Ley que modifica la Ley 20-00 del 8 de mayo del año 2000, sobre Propiedad Industrial y el Proyecto de Ley que modifica la Ley 65-00 del 21 de agosto del año 2000, sobre Derecho de Autor e introduce otras disposiciones, el Senador Alegría autorizó realizar una llamada telefónica a la Lic. Angela Jáquez, Asesora del Senado, para recordarle la remisión de la opinión solicitada mediante correspondencia de fecha 30 de marzo del año 2006.

COMISION PERMANENTE DE EDUCACION Y CULTURA:

- 2.- Con relación al Proyecto de Ley que declara de alto interés para la Nación la creación de las Aldeas para Estudiantes Sobresalientes (AES), el Senador ordenó que se redacte el informe favorable acogiendo las modificaciones propuestas por el Departamento Técnico de Revisión Legislativa (DETEREL). Este proyecto fue remitido por la Cámara de Diputados. Expediente No. 01085.
- 3.- De igual forma se envió a redacción el informe favorable del Proyecto de Ley mediante el cual se declara de interés nacional, la salvaguarda, promoción, comercialización, distribución y difusión del libro en todo el territorio nacional, reintroducido por el Senador Andrés Bautista García.
- 4.- Se autorizó la redacción del informe favorable tal como fue reintroducido por el Senador Pedro Antonio Luna Santos, del Proyecto de Ley sobre Símbolos Patrios. Expediente No. 01370.

3) CONCLUSIONES:

- 1.- Contactar a la Lic. Angela Jáquez, para recordarle la opinión de los proyectos indicados en el punto 1.
- 2.- **Convocar para una reunión el martes 25 de abril, a las 10:00 de la mañana, a la Comisión Especial** conformada para estudio del Proyecto de Ley que otorga personalidad jurídica y autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), y del Proyecto de Ley que otorga personalidad jurídica y autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio a la Dirección General de Aduanas (DGA). Ambos proyectos fueron remitidos por la Cámara de Diputados.
- 3.- **Convocar para una reunión el miércoles 26 de abril, a las 10:00 de la mañana, a la Comisión Permanente de Educación y Cultura,** para estudiar el Proyecto de Ley que crea el

Acta Reunión Comisión Permanente de Educación y Cultura y
la Comisión Especial presidida por
el Senador Pedro José Alegría Soto,
Página No. 4.

Programa Universitario Nacional de Alfabetización de Adultos (PROUNALFA), sometido por
el Senador Sucre A. Muñoz Acosta.

Hora de Cierre de la Reunión: 12:15 p.m.

Acta realizada por: Iris Santos de Rodríguez,
Departamento de Comisiones Permanentes.

Revisada por: Lic. Mayra Ruiz de Astwood,
Directora Depto. de Coordinación de Comisiones.

/isr
21 de abril del año 2006.